

HITOS Y PROTAGONISTAS

LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA: INICIO Y CULMINACIÓN

Sociedad de Beneficencia: Origin and End

PALABRAS CLAVE: Historia de la Medicina - Salud Pública - Argentina

KEY WORDS: History of Medicine - Public Health - Argentina

Federico Pérgola

Academia Nacional de Medicina

Es probable que la característica división de las etapas de la sanidad social en Argentina no sea tal o, por lo menos, que los procesos se imbriquen permanentemente. En efecto, se halla una primera fase de beneficencia, una intermedia del Estado benefactor y una tercera y última de la medicina gerenciada. El Estado de beneficencia convivió en buena parte con el mutualismo ingresado al país, sobre todo por los inmigrantes italianos, que aportó —como una adenda— la atención de la salud, en un aspecto casi gerenciado por su afiliación; el Estado benefactor no dejó de lado una medicina particular de las clases pudientes; y en la actualidad la medicina gerenciada tiene la compañía necesaria del Estado benefactor en virtud del encarecimiento de las prácticas, especialmente con los métodos de diagnóstico de laboratorio y la imagenología¹.

La etapa de la beneficencia se inició en un país en proceso de formación, despoblado y deteriorado por la guerra de la Independencia, que poco tiempo antes —en época de la dominación hispánica— había visto nacer la Casa de Expósitos. Se trataba de una creación más que necesaria, casi dramática, si se tiene en cuenta el desamparo y el poco valor emocional de los niños de la primera infancia. Un ejemplo: Se levantaron voces de alerta en el *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*, segundo periódico del Río de la Plata. En éste, una carta de autor desconocido² condena el uso de fajas en los lactantes (“cruels y bárbaros

envoltorios, que estrechando los límites que el Divino Hacedor ha puesto en cada una de las partes de estas infelices criaturas...”). Pero ese no era el caso; ocurría que los niños “embutidos” se utilizaban para un juego inventado por los hombres: se los tiraban unos a otros, lógicamente tratando de asirlos, lo que no siempre resultaba posible.

Aún más patética es la descripción de un albergue para niños abandonados. “Mandaba en esta capital por los años de 1779 el Exmo. Don Juan José Vértiz y Salcedo, caballero comendador de puerto Llano de la orden de Calatrava, teniente general de los reales ejércitos de estas provincias y Virrey de estas provincias del Río de la Plata, a quien se dirigió el Prior Síndico General, manifestándole la urgencia de precaver los lamentables accidentes que se experimentaban en las criaturas abandonadas por sus madres, las que perecían si la caridad privada no les daba auxilio. En aquella sentida exposición se demostraba el deber de la autoridad de salvar a aquellos desgraciados, que morían de frío, de hambre y a veces devorados por los perros, y otras se encontraban solo los cadáveres: el Síndico apelaba a la razón del magistrado y al corazón del hombre. El Virrey acogió favorablemente la indicación. A fin de dictar maduramente las medidas convenientes, mandó levantar una información circunstanciada sobre la necesidad de la fundación de una casa de niños expósitos”³.

Fue Bernardino Rivadavia, amado

por unos y vituperado por otros, quien tuvo la idea de crear la Sociedad de Beneficencia. En realidad el gobernador era Martín Rodríguez, pero Rivadavia fue el brazo ejecutor de la institución nacida en 1823. Las funciones que debía desempeñar eran bien específicas: controlar —con conducción e inspección— la referida Casa de Expósitos, la Escuela de Niños, el Colegio de Niñas Huérfanas, el Hospital de Pobres Enfermas.... En fin, todos los establecimientos públicos dedicados al bien común que venían de los tiempos hispánicos⁴.

Dice Sánchez⁵ con respecto a Rivadavia, que le dió “...a la mujer una tarea docente y de custodia muy importante y acometió al mismo tiempo la reforma eclesiástica (supresión de fueros, diezmos y bienes) en una clara política de preeminencia del Estado sobre la Iglesia, posible en Buenos Aires por la existencia de un grupo dirigente innovador que brindaba su concurso para que se encaren iniciativas progresistas en el ámbito provincial. Sin embargo, parte de estas y otras planificadas quedaron en suspenso por el advenimiento de los sucesos que desencadenaron la Guerra contra el Brasil y los posteriores devaneos políticos. Una vez más, se puso sobre el tapete la ‘medicina de guerra’ y la atención de los heridos requirió el esfuerzo general de la población”.

En pocas palabras, el nacimiento de esta institución no fue por azar, sino que surgió de una necesidad (retorciendo y parafraseando a Jacques Monod) que ya habían vislumbrado el

virrey Vértiz y sus asesores. No obstante, la Sociedad de Beneficencia no tuvo una continuidad lineal. Durante un siglo y cuarto de existencia padeció altibajos.

Una primera etapa de oscuridad ocurrió durante las luchas intestinas por consolidar la Nación, que culminaron cuando, luego de Caseros, Buenos Aires se separó de la Confederación y la Sociedad quedó tironeada entre dos fracciones. El resurgimiento se produjo con la Organización Nacional propuesta por Bartolomé Mitre a partir de 1862.

Luego, Sarmiento, con su habitual sinceridad, llamó a la institución Sociedad de Solteras Beatas, aunque de ninguna manera entorpeció su labor.

La situación se opacó nuevamente durante la década infame, cuando un duro conservadurismo dejó la institución en manos de una elite de matronas que la alejaron de las necesidades populares. La vida de la Sociedad culminó ante la negativa de designar Presidenta de Honor a la primera dama argentina, a la sazón María Eva Duarte de Perón: cuando se impidió el nombramiento aduciendo su juventud, el Poder Ejecutivo a cargo de su esposo resolvió disolver la institución.

En 1930, período de expansión y auge, aunque como dijimos su época "fuerte" fue antes de su desaparición y donde se originaron variados conflictos con los médicos, las instituciones bajo tutela de la Sociedad eran⁵:

- Hospital Rivadavia (ex Hospital General de Mujeres)
- Hospital Nacional de Alienadas
- Asilo de Alienadas de Lomas de Zamora
- Hospital de Niños
- Sanatorio Marítimo

- Solarium de Mar del Plata
- Hospital Oftalmológico
- Casa de Expósitos
- Instituto de Asistencia Infantil Mercedes de Lasala y Riglos
- Hospital Sanatorio de Llanura Vicente López y Planes
- Asilo Estela Matilde Otamendi
- Casa de Huérfanas
- Asilo Saturnino E. Unzué
- Asilo General Martín Rodríguez
- Asilo de Huérfanos
- Colonia Crescencia Boado de Garrigós
- Asilo de Ancianos Isabel Balestra Espíndola
- Instituto de Odontología

Cabe destacar aquí a la primera de las instituciones mencionadas: el Hospital Rivadavia. Como bien señala Raíces⁶ acerca del lugar donde desempeñara su labor como médico: "La existencia de nuestro Hospital data del tiempo de la Colonia. Buenos Aires no era todavía virreinato sino gobernación, bajo la égida directa de Don Juan José Vértiz y Salcedo. Tuvo comienzo como una pequeña enfermería, en un colegio de mujeres. La Sociedad de Beneficencia habría de variar más tarde su emplazamiento, pero el espíritu de sus fundadores permanecerá idéntico a través de los tiempos".

Hasta poco tiempo después de la Independencia, según Juan María Gutiérrez, el profesorado y la dirección escolar eran del resorte exclusivo del clero, a quien correspondía como función especial de su ministerio. Idéntica situación tendría, entonces, en un hospital que comenzó como enfermería de un colegio. Las tres salas con que contaba a fin del siglo

XVII así lo atestiguan: la Señora de los Remedios con 24 enfermos, la Santo Tomás con 21 y la San José con 6. El capellán Jerónimo de Aréchaga, que oficiaba de practicante de Medicina sin sueldo, renunció en 1800, y se cree que fue reconocido como médico recién en 1810⁷.

En 1822 Martín Rodríguez decretó la suspensión de la hermandad, y al año siguiente se creó la Sociedad de Beneficencia. A este organismo se subordinó la administración de los establecimientos destinados a la asistencia de mujeres y niñas. El número de camas del Hospital de Mujeres aumentó lentamente: 88 en 1826 y 102 recién en 1834.

En 1838 Juan Manuel de Rosas — invocando la crisis económica que producía el bloqueo francés— suprimió la subvención a la Sociedad de Beneficencia y declaró la imposibilidad de proveer gallinas, corderos y ganado vacuno para la alimentación de las internadas. Así comenzó el abandono del Hospital.

El 1 de junio de 1852, luego de Caseros, se entregó nuevamente el Hospital de Mujeres a la Sociedad de Beneficencia, y poco después se creó un pabellón de maternidad. En 1859 el Hospital pasó a ser administrado por las Hermanas del Huerto, congregación que lo mejoró en sus aspectos higiénicos y paisajísticos, y elevó el número de camas a 200.

Más tarde, el aumento de la población urbana obligó a crear un nuevo edificio para la atención de las mujeres y, en abril de 1887, se inauguró el Hospital Rivadavia en un terreno adquirido una década antes por la Sociedad de Beneficencia. Pero esa es otra historia.

Cómo citar este artículo: Pèrgola F. Sociedad de beneficencia: inicio y culminación. Rev. Argent Salud Pública. 2016; Dic;7(29):41-42.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

¹ Pèrgola F. Historia de la salud social en la Argentina. Buenos Aires: *Editores Argentinos Asociados*; 2004.

² *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*, Buenos Aires, N° 11, 1802.

³ Fundación de la Casa de Expósitos. *La Revista de Buenos Aires*. 1863;1(3).

⁴ Historia americana. Breve instrucción de la Fundación de la Santa Caridad, Colegio de Niñas Huérfanas, Hospital de Pobres Enfermas de esta ciudad de

Buenos Aires. *La Revista de Buenos Aires*. 1870;8(90).

⁵ Sánchez NI. La higiene y los higienistas en la Argentina (1880-1943). Buenos Aires: *Sociedad Científica Argentina*; 2007.

⁶ Raíces R. Remotos orígenes del Hospital Rivadavia. *Revista Médico-Quirúrgica de la Asociación Médica del Hospital Rivadavia*. Buenos Aires, 1985, pág. 41-46.

⁷ Pèrgola F. El Hospital Rivadavia. Historia de los hospitales argentinos. Capítulo Médico. *Entre Consultas*. 1988;2(12):19.